

SAN FELIPE, Enero 29 de 2021.-

MEMORANDUM N° 68.-

DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A : DIRECTOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
DON FELIPE GONZALEZ GUZMAN

Con respecto a la situación actual recinto del Estadio Municipal de San Felipe y sus obras civiles, quisiera indicar que el marcador actual se encuentra en muy malas condiciones, haciendo insostenible continuar haciendo uso del mismo. A esto debemos sumar los riesgos que conlleva su uso, debiendo hacerse cambio del marcador de forma manual por parte de un palettero, quien debe subir a una altura de 4 metros no contando la estructura con una adecuada solución de ingeniería, lo que si permite un tablero electrónico manejado a nivel de suelo a través de una consola digital, así como funcionan estas soluciones de ingeniería en todos los otros recintos deportivos del país.

En base al uso e importancia que tiene este recinto deportivo, este problema podría resolverse a través de la adquisición de un tablero electrónico con consola digital, lo que permitiría un funcionamiento más práctico y menos riesgoso para los eventos deportivos.

Para lograr esta solución se debe instalar el marcador en una estructura soportante de acuerdo a cálculos y trabajos de obras civiles de ingeniería.

Es debido a lo anterior, que se solicita a Ud., la gestión de la Dirección Jurídica para que emita un Decreto que fundamente la adquisición de lo indicado, bajo la modalidad de trato directo señalada en el Art. 10 N° 3 del Reglamento de Contrataciones Públicas, emergencia, urgencia o imprevisto, para dar solución a esta situación que es de gran riesgo para el operador del sistema actual.

Saluda atentamente a Ud.,



Diego Sepulveda Alvarez
DIEGO SEPULVEDA ALVAREZ
Director SECPLAN

DISTRIBUCION

- Sr. Director Jurídico
 - Archivo
- DSA/sfo.